

Ante la preocupación generada por las noticias relacionadas con la modificación del sistema de mutualidades, la Junta del Gobierno del COACV reunida en sesión ordinaria el 25 de octubre, acordó convocar una reunión informativa online abierta a todos los colegiados con el fin de pulsar las inquietudes y situaciones personales de los colegiados. El mismo 25 de octubre se remitió por circular la convocatoria de la reunión, a la que se han inscrito 507 arquitectos.

El COACV invoca una pasarela única para todos los profesionales, que contemple los siguientes puntos:

- Universalidad.
- Homologación para el tránsito.
- Inocua (que no haya perjudicados).
- Temporal (tiempo acotado).
- Reversible (exigir un periodo para evitar perjuicios si existiera error en la elección).
- Condiciones particulares para que el cambio garantice una pensión mínima independientemente de la cotización que se haya realizado.
- Voluntaria.
- Individual.
- Transparente (simulador de cotización y de prestación).